

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. No asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 12 de febrero de 2018, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Reparación vehículo 6131-BJP del Servicio de Parque Móvil.

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de servicios con el objeto de "Reparación vehículo 6131-BJP del servicio de parque móvil", por la cantidad de 5.244,77 € más 1.101,40 € correspondientes al IVA a CAMICOSTA S.L.

3º.- Resolución del contrato de "Obras de mantenimiento y reforma en guarderías municipales".

La Junta por unanimidad aprueba:

ÚNICO: Resolver por mutuo acuerdo el contrato de Obras de mantenimiento y reforma en guarderías municipales (Exp. nº 124/JGL/2017), adjudicado a favor de OBRAS Y PROYECTOS BENALCONS, S.L.

4º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

5º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.